



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE REVISIÓN:
RR-207/2021

RECURRENTE:
FUERZA POR MÉXICO

AUTORIDAD RESPONSABLE:
X CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:
PARTIDO POLÍTICO MORENA

MAGISTRADA INSTRUCTORA:
ELVA REGINA JIMÉNEZ
CASTILLO

Mexicali, Baja California, veintiocho de junio de dos mil veintiuno.- -

VISTA la cuenta del Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, en la que se hace constar que a las dieciséis horas con treinta y un minutos del veinticinco de junio del año en curso, se recibió en la Oficialía de Partes de este Tribunal oficio IEEBC/CDE/X/571/2021, signado por Emilia Ortega Aceves y Anayoko Sumhiko Geysie Fajardo Montes, Consejera Presidenta y Secretaria Fedataria, respectivamente, del Consejo Distrital Electoral X del Instituto Estatal Electoral en Baja California, constante en una foja útil, al cual anexa constancias originales descritas por el Titular de la Oficialía de Partes de este Tribunal en la parte reversa del oficio en mención, en alcance a la documentación presentada ante este Tribunal por motivo de la integración del recurso de revisión que nos ocupa. Por tanto de conformidad con el artículos 14, fracción XXII de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, se dicta el siguiente: - - - -

----- ACUERDO-----

ÚNICO.- Se hace la precisión que se recibe copia certificada del oficio IEEBC/SE/5171/2021 y no el diverso IEEBC/SE/517/2021 como se asentó por la Oficialía de Partes en la parte reversa del oficio de cuenta. Ténganse por recibida la referida documentación, agréguese a los autos del expediente en que se actúa para que obre como legalmente corresponda.-
NOTIFÍQUESE por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet del Tribunal. Cúmplase. - - - - -

Así lo acordó y firma la Magistrada instructora, **ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO**, ante el Secretario General de Acuerdos, **GERMÁN CANO BALTAZAR** quien autoriza y da fe.-----

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS